Retransmitido: Cedula Notificación N° 032 referente al llamado de LCO N° 28/2020, para la "SOLUCIÓN DE ANÁLISIS DE DATOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE AUDITORÍA CONTÍNUA Y GRC" ID N° 382.203

Microsoft Outlook

jue 10/8/2023 12:05

Para:javier_duarte@interop-la.com <javier_duarte@interop-la.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

javier_duarte@interop-la.com (javier_duarte@interop-la.com)

Asunto: Cedula Notificación N° 032 referente al llamado de LCO N° 28/2020, para la "SOLUCIÓN DE ANÁLISIS DE DATOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE AUDITORÍA CONTÍNUA Y GRC" ID N° 382.203

Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 032

Asunción, 10 de agosto de 2023

SEÑORES
OFERENTES

Presentes

NOTIFICOLES, que en el marco del Contrato PR/DL N° 261/20 resultado de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2020, para la ***"SOLUCIÓN DE ANÁLISIS DE DATOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE AUDITORÍA CONTÍNUA Y GRC",*** con el ID N° 382.203, firmado entre PETROPAR y su firma, la Presidencia de Petróleos Paraguayos PETROPAR ha dictado la **Resolución PR/PR N° 734/2023 "POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL CONTRATO PR/DL N° 261/20, SUSCRITO EN FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2020, CON LA FIRMA INTEROP PARAGUAY S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/20, PARA LA "SOLUCIÓN DE ANALISIS DE DATOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE AUDITOÍA CONTÍNUA Y GRC", ID N° 382.203**

Se adjunta la Resolución PR/PR N°734/23.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Rafael Ruiz Diaz Saggia
Director Adjunto
Dirección Operativa De Contrataciones